

CONGRESO “GOBIERNOS LOCALES, DEMOCRACIA Y REFORMA DEL ESTADO”
Abril 26-27, 2001

Mesa de Trabajo No. 3, “Gobierno local en la Ciudad Capital”
Coordinadores: Alicia Ziccardi y Alberto Aziz

*

Título “Institucionalidad local y participación ciudadana en la Delegación Coyoacán”.

Patricia Ramírez Kuri¹
Pkuri@flacso.flacso.edu.mx

Esta reflexión tiene el propósito de destacar algunos problemas centrales del orden social urbano a nivel local en Coyoacán, con relación a la importancia de las instituciones locales y de la participación ciudadana en asuntos públicos que tienen que ver con el mejoramiento de la calidad de vida en el entorno local de la ciudad

*

Coyoacán es expresión y resultado de los profundos cambios ocurridos en la ciudad de México en el último siglo. A partir de 1928 cuando Coyoacán se incorpora como delegación política del Distrito Federal da inicio su articulación al proceso de crecimiento y expansión urbana de la ciudad hacia el sur. En el curso de la segunda mitad del siglo XX, se transforma en un espacio local geográfica y socialmente central en el Distrito Federal, sede de funciones predominantemente habitacionales asociadas al desarrollo de actividades educativas, culturales, comerciales y de servicios para la población local y metropolitana. En este proceso que da como resultado un espacio social heterogéneo, la disputa por el suelo asociada a las formas diferenciadas y desiguales de acceso a los recursos urbanos ha sido uno de los elementos centrales en la conformación del orden urbano de la delegación. Esta, para el año 2000 concentraba cerca del 7.5% de la población total del Distrito Federal².

Actualmente la delegación Coyoacán, gobernada desde 1997 por el PRD, se encuentra articulada por sus funciones económicas, sociales y culturales a la metrópoli siendo un espacio local de especial importancia en la estructura policéntrica que la distingue. El proceso de terciarización económica de la capital ocurrido en las últimas décadas, ha tenido un impacto relevante en la delegación. Este se expresa entre otras cosas en la expansión del comercio formal e informal, en los cambios acelerados en el uso habitacional del suelo, en el uso intensivo de los espacios privados y públicos para actividades socio-culturales y comerciales, en el deterioro del medio ambiente y de la imagen urbana, en la saturación vial, inseguridad e insalubridad.

¹ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

² De acuerdo a las cifras oficiales, para el año 2000 la población de Coyoacán ascendía a 639,021 habitantes mientras la del Distrito Federal a 8,591,309 habitantes. INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda.

Estos fenómenos urbanos en su conjunto, se conjugan de manera particular en el Centro Histórico de Coyoacán haciendo de este espacio uno de los más representativos de la problemática urbana, de gestión y gobierno en la delegación y en la ciudad. El Centro Histórico de Coyoacán por su valor patrimonial y por ser el principal centro social, político y cultural en la delegación, representa actualmente una micro-geografía compleja que si bien se desarrolla en un espacio que ocupa el 6% del territorio de la delegación en donde habita el 3.3% de la población total, concentra usos, actividades y funciones inscritas en la lógica metropolitana de la ciudad que plantea dilemas a las formas de organización y de control político y social en la esfera local. Sede de relaciones socio-políticas entre el gobierno de la delegación y la ciudadanía, es una de las zonas más cotizadas en la ciudad en términos financieros e inmobiliarios y lugar de concentración de población y de actividades desarrolladas en muchos casos al margen de la normatividad vigente. A esto se agregan problemas de saturación vial, de deterioro ambiental, de decaimiento de la imagen urbana y de falta de conservación del patrimonio histórico-arquitectónico. Esta situación ha generado problemas urbanos que afectan la calidad de vida de las comunidades locales, provocando conflictos de intereses y relaciones de tensión entre los distintos actores que participan en la vida social.

La problemática urbana local se expresa de una parte, a través de los cambios acelerados en los usos del suelo –de habitacional a comercial-, de la expansión y crecimiento descontrolado del comercio formal e informal, de la falta de control de actividades ilegales, de las formas de uso intensivo del espacio público por población flotante: usuarios, consumidores y comerciantes, que rebasan la capacidad de la estructura territorial local. De otra parte, no obstante que el uso habitacional es la función predominante (80%), esta tiende a debilitarse ante la ausencia de políticas urbanas que den alternativas a las necesidades cambiantes de la población residente. La problemática se hace evidente en las tendencias al interior de las comunidades locales que habitan el Centro Histórico, las cuales están modificando la morforlogía social así como las necesidades de vivienda y servicios: la marcada disminución de la población residente y los cambios en la estructura familiar en las comunidades locales, asociados a la tendencia al predominio de población adulta.

Esta situación hace evidente la necesidad de rediseñar las políticas urbanas con el propósito de fortalecer el uso habitacional y preservar esta vocación del suelo que, tradicionalmente ha sido la base del desarrollo del sentido de lugar. La situación manifiesta en el Centro Histórico de la delegación Coyoacán requiere de acciones de gobierno así como de estrategias y políticas urbanas que impulsen la regeneración, conservación y el mejoramiento de la calidad de este entorno urbano local que es actualmente referente de identidad para los habitantes de la delegación y de la ciudad. En el logro de este propósito que implica la modificación de prácticas sociales, se ha considerado central la participación de las instituciones locales, de la ciudadanía y de las organizaciones sociales. De hecho, este espacio local se distingue por el desarrollo de distintas formas participativas, por ser ámbito de convergencia de formas plurales de expresión y de participación de organizaciones ciudadanas locales, delegacionales y de la ciudad en su conjunto.

Sin embargo, en el logro de propuestas y acciones de cooperación entre gobierno y ciudadanos en este espacio local, aun se imponen limitaciones expresadas en la tendencia al rechazo de iniciativas institucionales por parte de algunos sectores de la sociedad local, en el debilitamiento de la confianza ciudadana ante las autoridades e instituciones derivada

de formas pre-existentes en las estructuras centralizadas de gobierno –problemas de ineficiencia y corrupción-, así como en la manera como las instituciones de gobierno local – delegacional y de la ciudad- conciben tanto las relaciones entre las distintas instancias como la planeación democrática en el espacio local.

Un ejemplo de esta situación se hizo evidente en años recientes a través de las relaciones de tensión existentes entre vecinos –residentes, comerciantes, ambulantes-, autoridades locales e instituciones del gobierno de la ciudad en torno a la realización del Programa Parcial para el Centro Histórico que implicó la revisión de la normatividad y de los programas previos para la zona, destacando como aspecto central el uso del suelo y la preservación de su función habitacional.

De otra parte, las formas de representación ciudadana formales e informales expresan de manera particular la polarización de actores en este espacio local en torno a la solución de los problemas urbanos. Posterior a la aprobación en diciembre de 1998, de la Ley de Participación Ciudadana del D.F. vigente a partir de enero de 1999, se llevó a cabo en la primera mitad del 2000, el proceso de elección de Comités Vecinales en el Centro Histórico. Los tres Comités Vecinales elegidos incorporaron a los liderazgos y a miembros de organizaciones de residentes previamente existentes y que hasta la fecha actúan como representaciones ciudadanas formalmente constituidas. De manera paralela, continúan teniendo presencia múltiples organizaciones sociales que manifiestan demandas, intereses y valores en muchos casos opuestos a los que defienden las primeras. En este sentido, la presencia de Comités Vecinales si bien responden a la necesidad de representaciones ciudadanas de residentes, más que modificar los condicionamientos del proceso, enfatizó las tendencias restrictivas trazadas por éstos.

Un último aspecto a destacar es que frente a las condiciones vertiginosas de los cambios socio-territoriales ocurridos en las últimas dos décadas, el Centro Histórico de Coyoacán manifiesta de manera particular la pasividad de la política urbana. En ésta, se distingue la ausencia de una perspectiva urbanística y de gestión local de carácter integral e incluyente articulada a una política urbana con sentido social, orientada al bienestar de la población y al mejoramiento del entorno construido. Para superar esta situación se plantea de una parte poner atención especial en el espacio público como lugar en donde debieran confluir de manera articulada políticas urbanas que se traduzcan en proyectos resultado de una visión de conjunto. Estos, tendrían como propósito, de una parte, responder a problemas de uso de suelo, comercio formal e informal, vialidad, transporte, medio ambiente, conservación del patrimonio histórico-arquitectónico e imagen urbana. De otra, impulsar estrategias de planeación participativa y de reordenamiento urbano orientadas a mejorar la calidad de vida de la población que habita en el entorno urbano local. Sin embargo, ante las características de la conflictividad local que limitan la gestión democrática, es posible plantear que los instrumentos normativos y de regulación así como las acciones de gobierno orientadas al mejoramiento urbano, son insuficientes sin la construcción de la cultura de la tolerancia en la ciudadanía y en las formas de convivencia que se expresan en el espacio público.